

Rut : 61.979.430-3
 Dirección : Morandé 360 piso 7
 Teléfono : 56-02-24952186-2186
 Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
 Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
 Fecha Envío OC. : 21-08-2015 17:58:11
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-315-SE15

SEÑOR (ES)	INVERSIONES GASTRONOMICAS GMR S A	A Sr (a)	CONSTANZA MOUAT
DIRECCIÓN	EL MAÑIO 1659 Vitacura	FONO	: (56) (02) 6714260
RUT	: 96.920.880-6	FAX	:
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de alimentación para la atención de visita de la delegación del Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador (IAIP)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mauricio Santander	56-02-24952186-2186	msantander@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	Servicio de alimentación almuerzo atención delegación del Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador (IAIP),	Servicio de alimentación	81.428,50	0,00	0,00	81.429

Orden de Compra	Neto	\$	81.429
Contratación con cargo a gastos de representación	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	81.429
	19% IVA	\$	15.471
	Total	\$	96.900

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de almuerzo para la atención de jornada de trabajo realizada entre Directivos y funcionarios de la Dirección de Fiscalización y el Director de Administración Finanzas y Personas del Consejo y la delegación de expertos Instituto de Acceso a la Información Pública de El Salvador (IAIP) que visitó al Consejo para la Transparencia
 Compromiso SAP 256-17
 ID Sigedoc 54695

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>